



Mártires Irlandeses

Fecha de beatificación: 27 de septiembre de 1992 por el Papa Juan Pablo II

Breve Reseña

Para entender mejor lo que les llevó a la muerte por su religión será menester hacer un pequeño resumen de la historia de aquella Reforma tal como se desarrolló en Inglaterra. Es decir, es necesario comprender el origen, naturaleza y tendencias de la causa en que perdieron la vida. Si no, nunca podremos comprender por qué se les acusó de traición, por qué fueron tan vanas las acusaciones lanzadas contra ellos y por qué fueron aceptadas dichas acusaciones tantas veces juntamente con pruebas ridículas contra su causa delante de los tribunales.

El protestantismo no logró tener éxito en Inglaterra hasta el reinado de Eduardo VI. Todo lo contrario, al rey Enrique VIII le fue concedido por el Papa el título de defensor de la fe por sus escritos contra aquella herejía. Sin embargo, la semilla de la separación entre Inglaterra y la Iglesia católica había sido sembrada hacía años, puesto que el poder de la Corona y el del monarca habían aumentado mucho desde las guerras de las Rosas, de tal manera que la Iglesia en Inglaterra llegó a ser un instrumento más en las manos del rey. Por tanto, cuando Enrique VIII decidió casarse con Ana Bolena, divorciándose de su legítima esposa, Catalina de Aragón, pocas fueron las voces que se levantaron en contra, si dejamos aparte las de Tomás Moro y Juan Fisher. Así llegó el cisma; pero todavía no había entrado la herejía.

El protestantismo empezó su trabajo nefasto en el reinado del joven Eduardo VI, introduciéndose primero entre los ministros del rey y, más tarde, apoderándose, sin mucha oposición, de las grandes ciudades, tanto como de los condados del este del país. Cuando llegó al trono la reina María, hija legítima de Enrique VIII y Catalina de Aragón, defensora de la verdadera religión y ferviente católica, el protestantismo tenía mucha fuerza en todo el país. Por esta razón, el renacimiento del catolicismo durante su

reinado duró muy poco, escasamente cuatro años desde su proclamación oficial hecha por el Parlamento.

Después de la muerte de María heredó el trono Isabel I, en el año 1558, y ésta, olvidando enseguida su solemne promesa de mantener en el reino la fe católica, se rodeó de consejeros y ministros protestantes, de los cuales Guillermo Cecil puede considerarse el jefe y prototipo. Entonces empezó la verdadera lucha entre la herejía y las fuerzas de la Contrarreforma, tanto, que la mayoría de los mártires fueron ejecutados durante estos años, siendo relativamente pocos los que murieron durante el período de Carlos I, Jaime I y el protector Cromwell. Sin embargo, la persecución no empezó de una manera abierta y violenta, debido a que Isabel I y sus ministros habían condenado de forma rotunda las ejecuciones de protestantes durante el reinado de María y sería demasiado ingenuo lanzarse enseguida, a su vez, a asesinar a los católicos.

Así, por lo menos, pensó Cecil, el primer ministro de Isabel. Primero sería necesario consolidar la posición del protestantismo y preparar el terreno. Esto se hizo con dos leyes, el «Decreto de supremacía» y el «Acta de uniformidad», en el año 1559. Con estos decretos se planteó un grave problema que hasta entonces no había surgido, y por tanto, frente a él los mismos católicos se encontraron desconcertados.

Antes se había discutido mucho la relación entre el poder de la Iglesia y el del Estado, siendo mantenido firme el derecho de la Iglesia de nombrar a los obispos y de concederles sus poderes jurisdiccionales, mientras el Estado había conseguido en Inglaterra el derecho de exigir contribuciones del clero y de juzgarles. Ahora se planteó un problema muy distinto, puesto que el rey se declaró monarca no solamente en cuanto a las cosas civiles del país, sino también de las espirituales y religiosas dentro de su reino. Algunos de sus súbditos -la mayoría- resolvieron el problema aceptando con sumisión los decretos reales, viendo en ellos solamente los deseos del rey de enriquecerse mediante una confiscación de los bienes de la Iglesia en el país, especialmente de los grandes monasterios. Otros, y al principio fueron muy pocos, dieron su vida antes de ceder al monarca lo que consideraban una prerrogativa del romano pontífice. Es decir, éstos vieron en el problema su aspecto teológico, mientras los otros no vieron más que el aspecto político-social. Pero vamos a continuar con nuestra historia.

El levantamiento en el norte de Inglaterra en el año 1569, por motivos puramente religiosos, hizo a Cecil cambiar su política, y desde entonces la persecución de los católicos fue más dura, tanto que, en el año 1570, el papa San Pío V excomulgó a la reina Isabel. En seguida Cecil tomó su revancha. Identificando el protestantismo con el espíritu nacional, empezó a calificar de traidores a todos los que propagaron las noticias de la sentencia papal, a todos los sacerdotes que continuaron en la verdadera fe, juntamente con los que les ayudaran con dinero y les hospedaran en sus casas. Pero, al mismo tiempo, había empezado aquel movimiento espiritual que llamamos la

Contrarreforma.

En 1565 el cardenal Alien abrió su famoso seminario en Douai, mandando desde allí los primeros misioneros en el año 1574. Un poco más tarde abrió otro seminario en Roma, en 1578, y en 1589 otro en Valladolid. Tanto el de Roma como el de Valladolid se mantuvieron durante mucho tiempo y continuaron con su trabajo de educar y mandar sacerdotes a todas partes de Inglaterra.

La persecución continuó bastantes años todavía, hasta el fin del gobierno del protector Cromwell; pero llegó a su punto más feroz después del decreto del año 1585 contra la misa y los sacerdotes. Según este decreto todos los sacerdotes de la isla tendrían que salir de ella en un plazo de cuarenta días; el mero hecho de ser sacerdotes era un acto de traición a la nación; los que estaban estudiando en seminarios fuera del país tendrían que volver a él dentro de un período de seis meses y prestar un juramento de fidelidad a la reina como cabeza de la nación y de la Iglesia. Los que rehusaron cumplir estas condiciones fueron declarados traidores, juntamente con todos los que les ayudaron. Les esperaba la pena de muerte.

Irlanda ha estado dominada durante siglos por la corona inglesa hasta que en pleno siglo XX la mayor parte de la isla consiguió formalizarse como república independiente.

Irlanda, al depender de la corona británica, hubo de padecer sometimiento también religioso, porque al separarse la corona inglesa de la comunión con Roma y el resto de la catolicidad en el siglo XVI, la pretensión fue arrastrar también a Irlanda por su camino rupturista, iniciando una persecución frenética que llevó a la ejecución de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos.

Pasaron los días de martirio, pero ventajosamente no se dejó de conmemorar a los mártires. David Rothe, obispo de Ossory, fue uno de los primeros en ocuparse por mantener viva la evocación de los irlandeses que habían vertido su sangre por mantenerse firmes en la fe.

El Martirologio Romano recoge el día de hoy la memoria de 17 de estos testigos de la fe:

1. Patrick O'Healy, obispo
2. Connon O'Rourke, sacerdote de los Frailes Menores Observantes
3. Mateo Lambert, laico
4. Roberto Meyler, laico
5. Eduardo Cheevers, laico
6. Patricio Cavanagh, laico
7. [Dermot O'Hurley](#), obispo
8. [Margarita Ball Bermingham](#), laica
9. Mauricio Mac Kenraghty, sacerdote diocesano

10. Domingo Collins, sacerdote jesuita
11. Conor O'Devany, obispo
12. Patricio O'Loughran, sacerdote diocesano
13. Francisco Taylor, laico
14. Pedro Higgins, sacerdote dominico
15. Terencio Alberto O'Brien, obispo
16. Juan Kearney, sacerdote de los Frailes Menores Observantes
17. Guillermo Tirry, sacerdote agustino

AÑO CRISTIANO Edición 2005
Autores: Lamberto de Echeverría (†),
Bernardino Llorca (†)
y José Luis Repetto Betes Editorial:
Biblioteca de Autores Católicos (BAC)
Tomo VI Junio ISBN 84-7914-729-6